



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 647033

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG: 1
// VAGUPAZO //

NOTARIA

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 900632

QUE LA SOCIEDAD :

ROTESA S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 293864 ROLLO: 44030 IMAGEN: 117.
DESDE EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) LUIS FERNANDO GUERRA JURADO
- (2) CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ALBINO RODRIGUEZ
- 2) DIANA SANCHEZ GONZALEZ
- 3) VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE
- 4) JOSE ANGEL VARGAS PINEDA
- 5) NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- | | |
|-----------------|--|
| PRESIDENTE | : ALBINO RODRIGUEZ |
| VICE-PRESIDENTE | : DIANA SANCHEZ GONZALEZ |
| VICE-PRESIDENTE | : VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE |
| TESORERO | : JOSE ANGEL VARGAS PINEDA |
| SECRETARIO | : NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ |

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MOLINO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES DE UN VALOR DE CIEN DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE A LAS 10:35:42.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 900632
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 022587
FECHA: Lunes 27, Febrero DE 2012
// VAGUPAZO // C-1

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR



U 6 MAR 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzi
Notario Trigésimo Guayaquil

182
7542
3183

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

00
\$002.00

27 02 12 P.B. 1122

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por

quien actúa en calidad

de Representante del Sello/timbre de

PROTECCION CIVILIDAD

6 al día

28 FEB 2012

5 EN Panamá

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

5356
[Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
al respecto al contenido
del documento

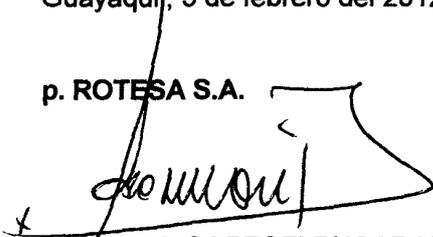
CERTIFICADO

ROBERTO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, sociedad que ostenta la calidad de **APODERADA** de la sociedad **ROTESA S.A.**, una sociedad domiciliada en Panamá, existente de acuerdo a la ley de sociedades comerciales de este territorio, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en Panamá, que mantiene existencia legal bajo el registro número 293864.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que el actual y único accionista de la sociedad es la compañía **DAGO CORP**, empresa de interés privado constituida y con domicilio en Panamá.

Guayaquil, 3 de febrero del 2012.1

p. ROTESA S.A.



ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA
APODERADA

22 MAR 2012
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigésimo Guayaquil